



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

4TA/S.ORD./C.T/SEMOVI/2023.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD.

En las Instalaciones que ocupa la Secretaría de Movilidad del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ubicadas en la Avenida Carlos Gracida número nueve, Colonia La Experimental, Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, siendo las diez horas del día **06 de noviembre de dos mil veintitrés**, reunidos en la sala de juntas, la Arq. Haydee Claudina De Gyves Mendoza, Secretaria de Movilidad; Lic. Gerardo Ángeles Ramírez, Director Jurídico; L. C. P. Paola Melchor Chávez, Directora Administrativa, Vocal 1; Lic. Elena Azcona Romero, Directora de Concesiones, Vocal 2; Lic. Rubén Gordillo Barragán, Director de Operación del Transporte Público, vocal 3, y Mtro. David Ulises Sánchez Vásquez, Coordinador Técnico; todos servidores públicos adscritos a esta Secretaría de Movilidad, con la finalidad de celebrar la **Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, programada para el día 23 de octubre del año en curso, que por cuestiones de agenda de los servidores públicos integrantes no se pudo llevar acabo, se realiza el día de hoy, bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- I.- Pase de lista de asistencia.-----
- II.-Verificación de la existencia del quórum.-----
- III.- Aprobación del orden del día.-----
- IV.- Nombramiento y toma de protesta a los servidores públicos que fungirán como Presidente y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.-----
- V.- Acuerdos.-----
- VI.- Clausura de la Sesión.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

I. Pase de lista de asistencia, II.- verificación de la existencia del quórum.- En uso de la palabra el Lic. Gerardo Ángeles Ramírez, Director Jurídico, procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de todos los servidores públicos convocados, una vez confirmada la existencia del quorum, se declara que los acuerdos que se tomen son válidos, por lo que se solicita a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.-----

III.- Aprobación del Orden del día.- el Lic. Gerardo Ángeles Ramírez, somete a

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

consideración de los presentes el orden del día, por lo que una vez analizado, se aprueba por unanimidad de votos, y se continua con el mismo.-----

IV.- Nombramiento y toma de protesta a los servidores públicos que fungirán como Presidente y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

La Arq. Haydee Claudina De Gyves Mendoza Secretaria de Movilidad, con fundamento en los artículos 24 fracción I, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7 fracción I, 10 fracción XVI, 72 y 73, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; y, Título Segundo y Capítulo Primero de los Lineamientos para el establecimiento y funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia de los sujetos obligados por las leyes de Transparencia, otorga el nombramiento de Presidente al Mtro. David Ulises Sánchez Vásquez, y al Lic. Gerardo Ángeles Ramírez, como Secretario Técnico del Comité de Transparencia, a quienes procede a tomar la protesta de Ley en términos del artículo 140 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, interrogando **¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD QUE EL ESTADO OS HA CONFERIDO?**", respondiendo los servidores públicos **"SI PROTESTO"**, acto seguido la Secretaria de Movilidad replica **"SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.**-----

V. -----ACUERDO-----

SEMOVI/4TA.S.ORD./C.T/01/2023. El Comité de Transparencia exhorta a las áreas administrativas a seguir cumpliendo en tiempo y forma en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, instruyendo a la Unidad de notificar el presente acuerdo. -----

VI.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día de su inicio, cerrando la presente acta, previa lectura y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.**-----





MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SECRETARÍA DE MOVILIDAD **OAXACA**

Gobierno del Estado

ARQ. HAYDEE CLAUDINA DE GYVES MENDOZA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
2022-2028

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MTRO. DAVID ULISES SANCHEZ VÁSQUEZ

PRESIDENTE



LIC. GERARDO ÁNGELES RAMÍREZ

SECRETARIO TÉCNICO

C. P. PAOLA MELCHOR CHÁVEZ

VOCAL 1

LIC. ELENA AZCONA ROMERO

VOCAL 2

LIC. RUBÉN GORDILLO BARRAGÁN

VOCAL 3

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, DE FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

